

República de Colombia Ministerio de Salud y Protección Social Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - INVIMA

RESOLUCIÓN No. 2014025708 DE 13 de Agosto de 2014

Por la cual se concede un Registro Sanifario

El Director de Dispositivos Médicos y otras Tecnologías del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA, en ejercicio de las facultades Legales conferidas en el Decreto 2078 de 2012, decreto Reglamentario 4725 de2005, ley 1437 de 2011 y ley 962 de 2005

## **CONSIDERANDO**

QUE ANTE ESTE INSTITUTO SE HA SOLICITADO LA CONCESION DE UN REGISTRO SANITARIO AUTOMATICO CON BASE EN LA VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICO LEGAL ALLEGADA ANTE LA DIRECCIÓN DE DISPOSITIVOS MÉDICOS Y OTRAS TECNOLOGÍAS, EMITIENDO CONCEPTO FAVORABLE PARA LA EXPEDICIÓN DE ESTE REGISTPO SANITARIO

EN CONSECUENCIA À LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 57 DE LA LEY 962 DE 2005 EL INVIMA REALIZARA EL CONTROL POSTERIOR DENTRO DE LOS QUINCE (15) DIAS SIGUIENTES A SU EXPEDICION

## RESUELVE

ARTICULO PRIMERO.: CONCEDER REGISTRO SANITARIO POR EL TÉRMINO DE DIEZ (10). AÑOS A MICROSCOPIO - LW SCIENTIFIC PRODUCTO

REGISTRO SANITARIO NO TIPO DE REGISTRO TITULAR(ES) FABRICANTE(S)

IMPORTADOR(ES) TIPO DE DISPOSITIVO RIESGO

COMPOSICIÓN.

USOS:

PRESENTACIÓN COMERCIAL: **OBSERVACIONES:** 

VIGENTE HASTA INVIMA 2014UM-0011758 IMPORTAR Y VENDER ESPECIALIDADES DIAGNOSTICAS IHR LTDA CON DOMICILIO EN CALL-VALLE LW SCIENTIFIC, INC. CON DOMICILIO EN ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA ESPECIALIDADES DIAGNOSTICAS IHR LTDA CON DOMICILIO EN CALI - VALLE EQUIPO DE APOYO DIAGNOSTICO

CABEZAL OCULARES CUERPO O ESTATIVO, PORTAOBJETIVOS, OBJETIVOS PLATINA CONTROLES EJES XXY PLATINA, CONDENSADOR, DIAFRAGMA, CONTROL DE INTENSIDAD DE ILUMINACION, CONTROLES DE ENFOQUE GRUESO/FINO. TARJETA ELECTRONICA, FUENTE DE ILUMINACION

MICROSCOPIO OPTICO DE USO GENERAL PARA APLICACIONES EN DIFERENTES AREAS DEL LABORATORIO CUINICO COMO CITOLOGIA, HEMATOLOGIA Y PATOLOGIA

PRESENTACION INDIVIDUAL EL PRÉSENTE REGISTRO SANITARIO AMPARA LOS SIGUIENTES MODELOS MODELOS MODELOS M2 SEMEN EVALUATION SCOPE - HEATED STAGE / PHASE. HALOGEN,

**ACCESORIOS Y PARTES** MI-5 INFINITY LABSCOPE PLAN TRINOC, 4-10-20-40LWD-100X, LED, ACCESORIOS Y PARTES

MI-5 INFINITY LABSCOPE PLAN BINOC. 4-10-20-40LWD-100X, LED. ACCESORIOS Y PARTES

MI-5 POLARIZING TRINOC, 4-10-20-40X, HALOGEN, ROUND STAGE, ACCESORIOS Y PARTES

MI-5 POLARIZING BINOC, 4-10-20-40X, HALUGEN, ROUND STAGE, ACCESORIOS Y PARTES

MI-5 LUMIN EPI-FLUOR (490/510NM) INFINITY PLAN TRINOC, LED, ACCESORIOS Y

MI-5 LÚMIN EPI ÉLUOR (490/51NM) INFINITY PLAN BINOC, LEO, ACCESORIOS Y PARTES 1-4 MICROSCOPE, BINOC, 10-20-40-100X INFINITY PLAN OBJ. EPI MODULE, ACCESORIOS Y PARTES

14 MICROSCOPE, TRINOC, 10-20-40-100X INFINITY PLAN OBJ, EPI MODULE ACCESORIOS Y PARTES

1-4 INFINITY PLAN TRINOCULAR (C-MOUNT & EYETUBE) 4 OBJ. LED. ACCESORIOS Y

1-4 INFINITY PLAN BINOCULAR 4 OBJ. LED, ACCESORIOS Y PARTES

14 INFINITY SEMI-PLAN TRINOCULAR (C-MOUNT & EYETUBE) 4 OBJ. LED. ACCESORIOS Y PARTES

1-4 INFINITY SEMI-PLAN BINOCULAR 4 OBJ. LED. ACCESORIOS Y PARTES 1-4 LUMIN EPI-FLUOR (490/510NM) INFINITY PLAN TRINOC, LED. ACCESORIOS Y PARTES

1-4 LUMIN EPI-FLUOR (480/510NM) INFINITY PLAN BINOC, LED, ACCESORIOS Y PARTES

1-4 LUMIN EPI-FLUOR (490/510NM) INFINITY SP TRINOC, LED, ACCESORIOS Y PARTES

1-4 LUMIN EPI-FLUOR (490/510NM) INFINITY SP BINOC, LED, ACCESORIOS Y PARTES

REVELATION IIL A DIN PLAN TRINOC WIEYETURE, LED, ACCESORIOS Y PARTES REVELATION ILL A DIN PLAN BINOCULAR, LED, ACCESORIOS Y PARTES

REVELATION ELL-A DIN ACHRO DUAL BINOC, TEACHING SCOPE HALOGEN, ACCESORIOS Y PARTES

REVELATION ILL-A DIN ACHRO, TRINOC, W/EYETUBE, LED, ACCESORIOS Y PARTES

REVELATION ILL-A DIN ACHRO, BINOCULAR, LED, ACCESORIOS Y PARTES REVELATION ILL-A-M DIN ACHRO, MONOCULAR, LED ACCESORIOS Y PARTES

Página 1 de 2









## PROSPERIDAD PARA TODOS

## República de Colombia Ministerio de Salud y Protección Social Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA

RESOLUCIÓN No. 2014025708 DE 13 de Agosto de 2014 Por la cual se concede un Registro Sanitario

El Director de Dispositivos Médicos y otras Tecnologías del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA, en ejercicio de las facultades Legales conferidas en el Decreto 2078 de 2012, decreto Reglamentario 4725 de2005, ley 1437 de 2011 y ley 962 de 2005.

**EXPEDIENTE NO.:** 

20081002

RADICACIÓN NO.:

2014100598

FECHA DE RADICACION:

13 08 2014

ARTICULO SEGUNDO.- CONTRA LA PRESENTE RESOLUCIÓN PROCEDE ÚNICAMENTE EL RECURSO DE REPOSICIÓN. QUE DEBERÁ INTERPONERSE ANTE LA DIRECCION DE DISPOSITIVOS MÉDICOS Y OTRAS TECNOLOGÍAS, DENTRO DE LOS DIEZ (10) DÍAS SIGUIENTES A SU NOTIFICACIÓN, EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO.

ARTICULO TERCERO.-LA PRESENTE RESOLUCIÓN RIGE A PARTIR DE LA FECHA DE SU EJECUTORIA.

ARTICULO CUARTO.- LOS DERECHOS QUE SE DERIVEN DE ESTA RESOLUCIÓN QUEDARAN SUJETAS AL CONTROL POSTERIOR QUE DEBE REALIZAR EL INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS INVIMA DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO POR EL ARTICULO 22 DEL DECRETO 4725 DE 2005.

COMUNIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

DADA EN BOGOTÁ D.C. A LOS 13 DE AGOSTO DE 2014

ESTE ESPACIO, HASTA LA FIRMA SE CONSIDERA EN BLANCO.

ELKIN HERNÁN OTALVARO CIFUENTES

DIRECTOR DE DISPOSITIVOS MEDICOS Y OTRAS TECNOLOGÍAS

VoBo Técnico (VOBo Legal: 7) (VOBo Aprobó: (C)